


### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, proceda a informar sobre el motivo del traslado, mientras se llevan a cabo obras de reformas edilicias, del Instituto Superior del Profesorado N° 22 "MAESTRO ADDAD" que funciona en la Escuela N°1014 "Coronel Marcelino Freyre" de la localidad de Fray Luis Beltrán a la ciudad de San Lorenzo, pudiendo realizarse el mismo en otro establecimiento educativo de Fray Luis Beltrán.

  
LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

  
DARÍO NICOLÁS MASCIOLI  
Diputado Provincial

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

  
ERIKA GONNET  
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

Por iniciativa del Profesor Julio Cesar Addad, a quien se le sumaron doce docentes dispuestos a trabajar ad honorem, en 1987 se realizaron las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de Santa Fe, para la apertura de un Instituto Superior en Fray Luis Beltrán, que comienza a funcionar dependiendo del Instituto Superior de Educación Técnica N° 18 de la ciudad de Rosario, con la apertura del primer año del Profesorado de Matemática y Física, y del Profesorado de Ciencias Económicas, en las instalaciones compartidas con la escuela 6370.

En 1989 se logra la independencia como Instituto Superior del Profesorado N° 22. Luego se realiza la imposición del nombre "Maestro Addad", en homenaje a su fundador ya fallecido.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El crecimiento del alumnado, obligó a buscar un espacio más cómodo, razón por la que se trasladó a las instalaciones que todavía hoy comparte con la escuela primaria N° 1014

Hoy se dictan las carreras de Profesorado en Matemática, Profesorado en Historia, Profesorado en Economía, Profesorado en Administración, Profesorado en Educación Primaria, Tecnicatura Superior en Administración de Empresas y Tecnicatura Superior en Sistemas de Gestión y es el único establecimiento de gestión pública, por lo tanto gratuito desde Rosario a Coronda y de Cañada de Gómez a la Banda Oriental del Río Uruguay, con la oferta académica mencionada.

Ínterin su corta vida se a hecho acreedor de numerosos premios Provinciales y Nacionales, como reconocimiento a su excelencia académica.

Cuenta con un calificado plantel docente, siendo en su mayoría profesionales universitarios especializados, con experiencia importante como formador de formadores.

Dada su ubicación geográfica resuelve las aspiraciones vocacionales de los jóvenes residentes en una amplia zona, proporcionándole además una salida laboral.

Sería muy apropiado continuar su normal desarrollo en otro establecimiento educativo de la misma localidad que en la actualidad lo alberga, evitando así un contratiempo innecesario que se generaría por su traslado a otra ciudad.

Por lo expuesto, y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

**LEANDRO BUSATTO**  
Diputado Provincial

**ALIZA INÉS DAMIANI**  
Diputada Provincial

**BERIKA GONNET**  
Diputada Provincial

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

**DARÍO NICOLÁS MASSIOLI**  
Diputado Provincial